

BOLETIN REPUBLICANO



Año II

DE LA

Núm. 23

PROVINCIA DE GERONA

Órgano oficial de la Fusión Republicana

DIRECCION

Centro de Fusión Republicana

GERONA 3 DE FEBRERO DE 1898

SUSCRIPCIÓN

1'50 ptas. trimestre

La juventud gerundense

(Dedicado á EL NORTE)

V

Amainó ya el temporal y llegaron los correos, sorprendiéndome de tal modo las declaraciones de *El Norte* insertas en los *Latigazos* de su número 174, fecha 14 del anterior, que aún no he salido de mi asombro; y en la duda de si habré entendido mal el tejido de evasivas con que me honra, para convencer á sus lectores de que él no rehuye la discusión de principios á que le invité y sacudirse las responsabilidades, todo un periódico carlista, emanadas de la historia del carlismo, he decidido en este artículo formular únicamente algunas preguntas, para saber á ciencia cierta el terreno por donde piso y conocer la situación real de *El Norte* dentro del partido cuya representación ostenta.

No quiso admitir *El Norte* la discusión de principios y sus desplantes me han obligado á discutir hechos que no en vano se realizan y suceden, llenando ordenadamente las páginas de la *Historia* para enseñanza de las futuras generaciones.

Impuso condiciones para tal discusión que ya sabía de antemano no debían aceptarse y ahora sale con el recurso trasnochado de que *tengo muchos deseos de hablar y pocos de discutir formalmente*, siendo así que evidencia en el temblor de su pluma lo falso de este recurso y lo rebuscado de sus frases en la redacción de esos *Latigazos* que resultan una huida en toda forma.

Una huida en cual engañando á sus lectores cae en el lenguaje ordinario de lavandera al intentar el manejo de la guasa.

Una huida en la cual el espanto se apodera de sus cinco sentidos y arroja una preciosa arma por nosotros recogida con cuidado, de tal valor y eficacia que sospechamos de su funcionamiento, y de aquí nuestra duda en esgrimir la sin las debidas esplicaciones que vamos á pedir.

Dice así *El Norte*:

«Se haría solidario el articulista de los crímenes horrendos y sin número cometidos por sus eo-

rrigionarios al grito de ¡Viva la libertad! ¿Nó? PUES NOSOTROS TAMPOCO QUEREMOS NI DEBEMOS APARECER RESPONSABLES DE LOS ABUSOS QUE HAYAN PODIDO COMETER DURANTE LAS PASADAS GUERRAS, HOMBRES QUE A BUEN SEGURO SÓLO TENÍAN DE CARLISTA EL TRAJE Y EL NOMBRE.»

Preguntas.

El cabecilla carlista Pascual Cucala, el hombre cargado de escapularios de noche y día, que con sus parciales saquea á Segorbe violando á infinidad de mujeres y fusila al cura Galcerán sin formación de causa; ese Cucala por quien elevó preces la Iglesia en Marzo último, ¿SÓLO TENÍA DE CARLISTA EL TRAJE Y EL NOMBRE?

El cura de Flix D. José Agramunt que hunde su sable en el cuerpo casi inanimado de un soldado moribundo; que fusila 33 prisioneros de Alforja, entre ellos uno de diez años que muere agarrado á las piernas de su padre: ese cura que arenga á sus soldados con promesas de encontrar dónde entrar desea mucho dinero y guapas mozas; ese cura ¿SÓLO TENÍA DE CARLISTA EL TRAJE Y EL NOMBRE?

El canónigo Tristany, envenenador de trece pellejos de vino que coloca en sitio á propósito para que beban las tropas que le persiguen; (*) el incendiador de la casa donde se refugió la guarnición de Solsona, cuyos individuos perecen abrasados por las llamas: ese canónigo Tristany, que autoriza en Monistrol de Montserrat el degüello, la violación, el robo y el incendio ¿SÓLO TENÍA DE CARLISTA EL TRAJE Y EL NOMBRE?

Buenaventura Puigvert, de la intendencia de Saballs; ese Puigvert que ató ó hizo atar codo con codo á Ramón Oriol amenazándole de muerte mientras le hacían pasar no pocos sufrimientos, y al llegar á Santa Pau le sueltan mediante entrega de mil trescientos duros, cantidad que cobró el propio Puigvert negándose á librar recibo(**) ese Puigvert ¿SÓLO TENÍA DE CARLISTA EL TRAJE Y EL NOMBRE?

(*) *Pirala*.—Historia de la Guerra Civil.

(**) *Correspondencia catalana* de Barcelona.

Aquellos supuestos infantes D. Alfonso y doña Blanca que en Cuenca, al tratar de interceder en favor de los prisioneros martirizados con horrendos tormentos el obispo Payá, contestan á éste:

«—Dá gracias á Dios porque no hacemos contigo lo mismo que con ellos.»

A lo que replicó el Obispo:

«De ese modo, Señora, ni se conquistan tronos en la tierra ni coronas para el cielo.» (Palabras históricas.)

Aquella D.^a Blanca que ébria de sangre y con feroz sonrisa hace pasar su caballo por encima del cadáver del Comandante Enrique Escobar para destrozár sus sagrados restos; aquella doña Blanca que acompañada de D. Alfonso pasea á caballo por las calles de Cuenca llevando una bandera en la mano y atado á la cola de su caballo al prisionero brigadier Iglesias, gobernador militar de la ciudad; aquellos supuestos infantes ¿SÓLO TENÍAN DE CARLISTAS EL TRAJE Y EL NOMBRE?

Aguardamos contestación.

PEDRO ESTARTEUS HERAS.

Barcelona 27 Enero 1898

FUSIÓN REPUBLICANA

JUNTA PROVINCIAL INTERINA

A la reuni ó n que celebró la Junta Provincial de nuestro partido en el *Centro de Fusión Republicana* de esta ciudad el domingo último, asistieron los individuos de la misma D. Buenaventura Carreras, D. Pablo Alsina, D. Ramón Burset y D. Emilio Costa de Gerona; D. Vicente Boada de Palamós; D. Enrique Frigola, de Santa Coloma de Farnés; D. Estanislao Costa y D. Francisco Pujol, de Bafolles; D. Gregorio Carandell, de Figueras; D. Joaquín Marqués, de La Bisbal; D. Francisco Rouchy, de Cassá de la Selva; D. Estéban Prats, de Caldas de Malavella; D. Miguel Puig Grassetas, de Palafrugell; D. Juan Gispert, de Salt, y D. José Roca, de Ventalló.

Se acordó en ella proceder á la constitución definitiva de las Juntas municipales y provincial del partido dentro este mes conforme á las bases acordadas en Julio último por la Junta provincial interina.

En cuanto á la actitud del mismo en las próximas elecciones, entre varios acuerdos, se tomó por unanimidad el de ir decididamente á la lucha, terminando la reunión sin ningún incidente de la más leve disconformidad en los acuerdos tomados.

Elecciones generales

La prensa republicana viene estos días tratando el asunto de las elecciones de diputados á Cortes; y periódico hay que entiende como más conveniente á la salud de la República el que los republicanos no acudan á la lucha electoral.

Por dolorosa experiencia sabemos cuán perjudicial es al republicanismo y á la Nación misma el retraimiento sistemático, sobre todo cuando no se cuenta con medios inmediatos para promover la Revolución. Algunos correligionarios nuestros creen preferible esperar á ésta en casa y no comprometerse en otros empeños que puedan acelerarla ó al menos evidenciar su necesidad.

No opina así *El Nuevo Régimen*, órgano del Sr. Pi y Margall, que cree, como nosotros, que en los momentos de suprema angustia por que la patria atraviesa, debiera ir á las Cortes la genuina representación de los sentimientos populares. Nada diríamos nosotros que no diga con mucha más autoridad y elocuencia el siguiente artículo del jefe ilustre de los federales:

«Se acercan las elecciones y, según leemos en los periódicos, no dejan vivir á sol ni á sombra al Sr. Sagasta los merodeadores de distritos. Tal próhombre quiere tantos; tal otro tantos más, y no falta quién pretenda los de toda una provincia. Como que muchas provincias son ya feudo de determinados caciques.

A creer lo que la prensa dice, el señor Sagasta, aunque en secreto maldice á tan osados é importunos pretendientes, les dá oídos, y aún esperanzas y promesas. Tendremos, según se vé, lo de siempre: predeterminado por el Gobierno omnipotente el triunfo de los candidatos. No tardaremos de seguro, en leer que vendrán á las Cortes tantos liberales, tantos conservadores de la antigua cepa, tantos silvelistas, tantos húsares de Romero Robledo, tantos admiradores del gran tribuno, y tal vez, tal vez, dos ó tres docenas de republicanos.

Nosotros hemos protestado siempre contra ese sistemático falseamiento de las elecciones que, á nuestro juicio, legítimo y aún hace necesario el uso de la fuerza por los pueblos, y ahora debemos protestar con mayor energía que nunca. Nunca ha sido tan indispensable como ahora conocer la genuina voluntad de la nación sobre las cuestiones pendientes, ya que de esas cuestiones puede para nosotros resultar la salvación ó la ruina.

Resuenan aún los últimos disparos de la insurrección filipina acabada, no por la fuerza de las armas ni por honrosas transacciones, sino por la indigna compra de los que la dirigían. Queda allí la levadura de la guerra, y fermentará á

poco que se la amase con los odios que nuestras crueldades engendraron. Se hace preciso sosegar los inquietos ánimos con reformas que puedan aplacarlos y una política noble y generosa que eleve á la categoría de hombres á los que hasta aquí no han sido sino siervos.

En Cuba sigue la guerra. Ha servido hasta aquí la autonomía para aliento de los pacíficos, nó para el desarme de los revoltosos. Continúan en armas los insurrectos y se presentan decididos á no deponerlas interin no logren su independencia. Las fuerzas todas de la nación allí consumimos. Llevamos perdidos más de 70.000 hombres y gastados más de mil millones de pesetas. Mandamos ahora más soldados y más dinero, y no es fácil prever hasta dónde habremos de llevar nuestros sacrificios si continúa la guerra.

Se necesita tomar grandes resoluciones, y para esto saber si la nación quiere que se las explique. Es hasta un crimen que hoy se trate como siempre, de amañar las Cortes y no dejar libres á los electores para que escojan los candidatos que estén más acordes con sus pensamientos. Ni directa ni indirectamente debería hoy el Gobierno cohibir los comicios; ni directa ni indirectamente atender á la conservación del mando. No se trata hoy del interés de tal ó cual partido, sino del interés de la patria.

Fueron unas Cortes libremente elegidas las que el año 1873 resolvieron el problema colonial en Inglaterra; ellas las que decidieron que no se enviase á las colonias de la América del Norte ni un soldado ni una moneda más para sostener la guerra.

Comprendemos que ha de ser difícil para el Sr. Sagasta seguir el camino que le trazamos. Difícil es desprenderse de los hábitos que se adquirió, aún siendo malos, y más difícil cuando nos enflaquecen los muchos años y los achaques. En casos graves como el presente, deben, sin embargo, los que dirigen los destinos del país, despertar antiguas energías y, ya que no sea posible, poner en otras manos las riendas. No es hecho sobreponer al interés de una nación el amor propio.

UN LIBRO INTERESANTE

«LA REPÚBLICA Y LAS LIBERTADES DE ULTRAMAR.»

II

El libro del Sr. Labra tiene, por cima de su interés político palpitante, un positivo interés histórico, porque viene á ser la historia de toda la reforma colonial española desde 1868 á esta parte. Además, como el autor del libro la relaciona con el movimiento general político de España y muy especialmente con el de nuestro partido republi-

cano, resulta la obra de mucho atractivo aún para el que tenga afición solo á este último extremo.

Con frecuencia he oído á personas que conocen bien nuestras cosas coloniales y que vén los problemas y la historia de Ultramar desde cierta altura, que dos graves y contrapuestos errores han dificultado la inteligencia y resolución de esos problemas en estos últimos veinte años. Uno de los errores consiste en creer que el movimiento político de las Antillas era de escasa importancia, siendo de mediano valor su cultura, sus medios y sus partidos. Por eso aun despues de admitidos en principio los diputados y senadores de las Antillas en nuestras Cortes, se ha extremado el abuso de la LISTA DE CUNEROS y se ha sostenido el absurdo régimen de que los 400 diputados peninsulares desconocedores en absoluto de los intereses antillanos y por completo fuera de la influencia de los ultramarinos votaran, aún contra los 40 diputados de las Antillas, el presupuesto especial de Cuba y Puerto Rico, y con él impuestos y contribuciones que no habian de pagar sus electores ó comitentes. De aquí resultaba la omnipotencia del Ministerio de Ultramar y un positivo desdén de la competencia local, anulada, por otra parte, mediante un régimen provincial y municipal intolerable y hecho para que la gente se fuera creyese, por las apariencias, que había Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en Puerto Rico y Cuba.

Es verdad que contra todo eso y contra la petulancia de la burocracia colonial existía un verdadero y creciente movimiento político en las dos Islas. Pero ¿quién tenía aquí la noticia de él? Con afirmar que la Unión Constitucional y los inconciliables de aquellos países eran los ÚNICOS españoles y con tachar de sospechosa toda aspiración local, estaba concluido el negocio. Los meetings de la «Caridad» eran desahogos discutibles de un separatismo hipócrita y de cuyas manifestaciones aquí solo hablaban de pura referencia, sus enemigos. *El País* y los periódicos autonomistas eran, como hoy, totalmente desconocidos en la Península. Yo por casualidad he visto entre los libros de uno de nuestros políticos, un notabilísimo folleto del Sr. Govia sobre el régimen colonial extranjero y la colección de discursos políticos y literarios del Sr. Montero: obras entrambas publicadas en la Habana hará cosa de cuatro ó cinco años.

Ya el Sr. Labra trató de combatir este error dedicando toda la segunda parte de su libro titulado *La Autonomía colonial en España* á la reproducción de todos los Manifiestos, declaraciones y circulares de las Directivas autonomistas de Cuba y de Puerto Rico desde 1878 á 1892, fecha de la publicación de aquel libro, que creo es lo único que existe sobre el particular y á donde hay que acudir para conocer la historia de los partidos autonomistas de las dos Islas.

Pero este trabajo no ha bastado y el error ha subsistido con más ó menos atenuaciones. La otra equivocación está muy generalizada en Ultramar, donde son muchos los que creen que solo allí se ha predicado la Autonomía colonial, que solo allí se comprende esta idea, que no hay más autonomistas que los ultramarinos y en fin, que para la resolución del problema colonial, que es solo un problema

insular, basta lo que se diga y haga en Ultramar.

El Sr. Labra consagra algunas páginas de su reciente libro á combatir teóricamente este supuesto que califica de absurdo y desastroso; pero el mejor argumento en contra del referido error es todo el libro del Sr. Labra en el cual se detalla la vigorosa campaña que en la península se ha hecho desde 1868 á esta parte en favor de las libertades coloniales y singularmente en pró de la Autonomía colonial. Es casi seguro que la mayor parte de los datos acopiados y comentados en el libro de ahora son totalmente desconocidos no solo en Cuba y Puerto Rico sino en la misma península. En tal concepto su publicación es de suma importancia, aun cuando solo se por el interés histórico.

El Sr. Labra distingue la obra positiva del legislador y del gobierno de la obra del propagandista. Por lo que hace á la primera el leader autonomista se complace en señalar los compromisos y las deficiencias de la gran Revolución de 1868 respecto de Ultramar y compar. estas deficiencias con las análogas de la inmortal Revolución española de 1810 á 1812. Sorprende el parecido, principiando por las analogías de la representación política poco ó nada liberal de los dos literatos encargados en 1810 y 1868 de la dirección de nuestras colonias.

Sigue luego un estudio de la política de los partidos radical y constitucional de la gran agitación política de 1872, que dió en tierra con Amadeo de Saboya. Los dos grandes pretextos para aquella agitación fueron la disolución del cuerpo de Artillería y las reformas de Puerto Rico. Hace el Sr. Labra justicia á la energía de los radicales y al patriotismo de Ruiz Zorrilla y explica como la República, triunfante el 11 de Febrero de 1873, encontró á la Península y á Ultramar. Todo esto es la materia de los primeros capítulos del libro que exa. no.

La República pronto tuvo que hacer frente á tres guerras y á una vasta conspiración. Esta fué la alfonsina: aquellas, la carlista, la cantonal y la separatista de Cuba. Sin embargo, la República comenzó su obra colonial haciendo la adición inmediata y simultánea de la esclavitud en Puerto Rico, planeando allí el sufragio universal y poniendo en vigor la ley municipal que se había votado en el ministerio de Ultramar. Luego las Constituyentes, votaron la Constitución del 69, para la pequeña Antilla y una Comisión de la misma propuso lo mismo para Cuba, luego que en esta Isla hubiese terminado la insurrección. Con esto se relacionan otras varias medidas sobre Cuba: entre ellas la supresión del secuestro ó confiscación de los bienes de curanos infidentes y la libertad de diez mil negros que no aparecían inscritos en el censo de esclavos, apesar de la ley de 1870.

A todo esto se dedican los capítulos 4 al 9, ofreciendo una gran novedad todo lo que en ellos se dice respecto á las relaciones diplomáticas del Gobierno de la República y á la famosa cuestión del Virginius, cuyos últimos deijos trató de modo poco honroso para España el primer Gobierno de la restauración. Todo lo contrario hizo la República apesar de no estar reconocida más que por Suiza, Guatemala, Costa Rica y Norte América.

CESAR DE O'RYAN

(Concluida)

FECHAS NOTABLES DE ESTE SIGLO.

1805 por la batalla de Trafalgar, reinando Carlos IV.

1808 por la guerra de la Independencia contra Francia, que duró hasta el 1814, entrando á gobernar Fernando VII.

1812 por la proclamación en Cádiz de la Constitución española.

1820 á 23 por el mando del gobierno liberal.

1833 por la abdicación de la corona hecha por Fernando en su hija Isabel y su muerte que produjo la guerra civil de los 7 años.

1840 por sus pronunciamientos, quedando el duque de la Victoria Regente del reino hasta el 1843 que dimitió.

1854 en que O'Donnell se pronunció y fué vencido por el duque de la Victoria.

1856 en que O'Donnell quedó Regente del reino á consecuencia de una sublevación.

1859 por la guerra de África que duró desde el día 22 de Octubre hasta el 25 de Marzo del año siguiente.

1866 por la sublevación del general Prim.

1868 por el destronamiento de Isabel II y el establecimiento del Gobierno Provisional.

1869 por las sublevaciones republicanas.

1871 por el reinado de Amadeo I de la casa de Saboya que duró hasta 1873 en que hizo renuncia de la corona.

1872 por la guerra civil carlista que principió el día 5 de Abril.

1873 por la proclamación de la República el 11 de Febrero por las Cortes.

1874 por el golpe del 3 de Enero y la proclamación de Alfonso XII á mediados de Diciembre.

1886 por la muerte de Alfonso XII acaecida el 26 de Noviembre.

1887 por el nacimiento de Alfonso XIII el 17 de Mayo.

1895 por la actual guerra separatista de Cuba.

1896 por la insurrección filipina.

Y 189... por la reinstauración de la República.

EL ÚLTIMO REY DE LA DINASTÍA AUSTRIACA Y SU PRIMER MINISTERIO.

(BOCETO HISTÓRICO)

(Conclusión)

Fallidas las esperanzas y vanas las pomposas ofertas de su programa, el ministro se aplicó solamente á resolver negocios pueriles, fórmulas de etiqueta y cuestiones de procedimiento que no valían ciertamente la pena de un cambio de gobierno, ni el riesgo del golpe de fuerza que lo trajo, ni el

mal ejemplo de la rebelión que lo produjo.

Solo para una cosa guardó su actividad aquel gobierno: para los oficios policíacos. Solo en una cosa supo distinguirse de sus antecesores: en la saña con que persiguió á sus enemigos y murmuradores.

Los cortesanos fieles á la reina madre en sus desventuras, eran perseguidos ó postergados; maltratada la magistratura, que no se doblaba á su voluntad; desterrados los que se oponían á su política; y mientras crecían impunes las corrupciones en la administración, el estrago en las costumbres y el bandolerismo en los campos, no hallaban piedad en él los desahogos inocentes que por entonces se permitía la opinión, y eran presos ó deportados los que, como el marqués de Agrópoli y el doctor López, osaban atacar á la inviolable persona de mandarin en sátiras y papeles que eran el primer balbuceo de la voz pública que hoy habla potente en la prensa periódica. Y es que la soberbia de las medianías encumbradas pretende neciamente que otros sufran sus errores, pero no sabe sufrir, por su parte, que se los señale la crítica agena.

Esta total falta de habilidad de D. Juan le enagenó bien pronto el apoyo de los mismos elementos que le habían levantado.

La aristocracia fué la primera en abandonar su parcialidad, antes protegida con tanto ardor que hasta las damas habían firmado con D. Juan un pacto revolucionario hecho en Madrid por la nobleza española.

Mirábale el clero con malos ojos, porque veía en él un enemigo del jesuitismo desde que D. Juan, con sus terribles cartas y sus alborotos de Cataluña y Aragón, produjo el destierro del padre Everardo.

Quejábase la diplomacia de la ceremoniosa altivez con que la recibía en el ministerio.

«El pueblo, por su parte—dice un historiador moderno—veía que ni se rebajaban los impuestos; ni el precio de los mantenimientos disminuía, ni la Hacienda iba mejor administrada, ni la justicia se restablecía ni experimentaba ninguno de aquellos bienes que del nuevo ministerio se había prometido, y que, por el contrario, iban las cosas en igual ó mayor desorden que antes, ocupado solo en desterrar á los que tenia por desafectos, atento solo á su interés y más cuidadoso de entretener con pasatiempos y bagatelas al joven soberano que de instruirle y guiarle en el arte de reinar, por esta vez la mudanza del señor nada le había aprovechado; y como el pueblo pasa fácilmente, cuando se vé burlado, del extremo del entusiasmo al del aborrecimiento, hubiera sido de temer alguna sublevación.»

Harto falaz en el cumplimiento de sus promesas para ser querido de los hombres de buena fé, muy fanático para los despreocupados y muy despreocupado para los fanáticos; muy popular para la aristocracia y muy aristócrata para los populares; demagogo por su origen y déspota por su conducta, aquel gobierno no supo atraerse á sus enemigos, ni conservar sus amigos, y cayó bajo el odio de unos y otros. Suerte forzosa de esos sistemas multicolores y de esas políticas ambiguas y negativas, que queriendo satisfacer á todos, á todos descontentan.

Tal fué el carácter de Carlos II, tales las in-

fluencias que le rodearon, tal su primer ministerio y también primera causa del desprestigio que haciéndola objeto de la bafa de propios y extraños, llevó a la dinastía austriaca a su ruina y a su definitiva desaparición del trono de las Españas.

EUGENIO SELLÉS

Necrología

El republicano de prueba Pedro Cortés, quien siempre fué acérrimo defensor del bello ideal que bajo el lema de libertad, igualdad y fraternidad, defendió sin el menor escrúpulo hasta en los momentos de mayor peligro, dejó de existir a las dos de la madrugada del 27 de Enero último. Su lucha con la muerte fué terrible: en ella se conoció la energía de su carácter, pues hasta al exhalar el último suspiro se manifestó en el paciente su libertad de conciencia.

Al proclamarse la República en 1869 se creó en esta capital el batallón de milicia nacional denominado «La República» en el que figuraba como capitán de la 1.ª compañía. Por su pericia militar y deseos de ser útil a la patria, en pocos días puso al corriente del manejo de las armas a sus individuos de quienes se conquistó las simpatías por su carácter jovial, y en particular del comandante del batallón el impertérrito D. Francisco Rogés quien tenía depositada toda su confianza en el consabido Cortés cuyo pecho era un muro.

Semejante pérdida ha enlutado el corazón de los republicanos de Gerona, los que envían el pésame a su desconsolada esposa y demás de su familia a quienes desean luenga vida para admirar las cualidades de honradez y de valor que distinguan al finado, así como las de su amor a la libertad y odio a la tiranía.

En Ordis falleció también el viernes último el antiguo y consecuente republicano D. Francisco Subirós y Casals, que se sublevó al mando de nuestro malogrado correligionario D. Sebastián Estartús en 1884, secundando a los desgraciados Mangado, Ferrándiz y Bellés.

D. E. P.

EL AMOR DE UN POBRE

DOLORA

«Los pobres de los ricos son hermanos...»
¡Es una gran verdad!
exclamarán en coro los humanos
que tienen caridad.

Mas de este mundo falso y novelesco
un cuentecillo oireis,
y, sin duda ninguna, el parentesco
tan claro no vereis.

¡Cuento! mal dije; una sentida historia
que no os hará reir.
Conservadla fielmente en la memoria,
que la voy a escribir.

«Era Rosa una niña, ¡ideal portento!
por quien sentía Juan
esa viva atracción que une, al momento,
el acero al imán.

«Pero Juan era pobre, y no tenía
que ofrecer con su amor
más que su corazón, que consumía
un amargo dolor.

«Luchando con su afán y su impotencia,
y perdida la fé
en Rosa, que era toda su existencia,
murió... no sé de qué;

«Y como todo aquel a quien alcanza
la guadaña sutil,
y no deja con que llenar la panza
a la codicia vil,

«Fué despedido en su postrer viaje
como un mísero Adán,
sin amigos, sin canto, sin carruaje...
¡Así se enterró a Juan!

«Sobre su tumba triste y silenciosa
nadie llanto vertió...
¡Ni una lágrima sola!—Pero ¿y Rosa?
—¡Nunca a Juan conoció!!»

REMIGIO CAULA

DESDE FIGUERAS

Parece que el Ayuntamiento, después de haber repuesto al Sr. Pi en el cargo de Administrador de Consumos, del que le habla separado arbitrariamente el último Alcalde Moragas, volviendo por los fueros de la razón y de la justicia pagará a dicho empleado los haberes que del tiempo de su separación le corresponden, ya que tal separación es la mayor de las venganzas que podía tomar un monterilla que después de rebuscarlo todo no halló medio de procesar a funcionario tan digno, probo é idóneo como es el Sr. Pi.

Conste por si lo ignoran mis lectores, que el tal Moragas es carlista fanático y el Sr. Pi juicioso republicano que ha sabido conquistarse las simpatías de todos en el desempeño de su cargo.

Está a punto de extinguirse la Deuda Municipal, de modo que desahogado de esta carga el Municipio podrá en breve emprender importantes mejoras en la Ciudad, tales como el adoquinado de nuestra calle, tanto más necesario cuanto que el actual afirmado dá elementos a la tramontana para atropellar la vista de los figuerenses al soplar con la frecuencia y furia que sopla levantando nubes de polvo que con el adoquinado no podrían formarse ni aun ligeramente, dado el cuidado de estos vecinos en barrer diariamente cada uno la parte de calle que le corresponde.

El alumbrado eléctrico ausente durante algunos dias por temor sin duda al temporal, ha vuelto con faz tan rejiza y débil que ha disgustado sobremedura a los abonados.

26 Enero 1898.

Sutratse.

ECOS

Ayer miércoles se verificó en Torroella de Montgrí el anunciado meeting de propaganda republicana en el que tomó parte nuestro distinguido y queridísimo correligionario D. Odón de Buén.

Grande es el entusiasmo que por tal motivo reina en Torroella de Montgrí y pueblos comarcanos, siendo de notar que asistieron a la celebración de dicho meeting, comisiones de todos los pueblos que forman aquel distrito electoral.

El acto fué del todo imponente; de él renacerá de seguro el espíritu republicano que ha de barrer el caciquismo que desde hace algún tiempo se había convertido en feudo aquel distrito.

Lo detallaremos en el número próximo.

Días pasados publicó *El Correo de Gerona* una carta de Santa Coloma de Farnés prejuzgando la actitud de ciertos elementos de aquel distrito en las próximas elecciones, acusando a un republicano que no nombra, de grande amigo particular del Sr. Comyn y de los personajes más reaccionarios del distrito.

¿Podría el autor de dicha carta sacarnos dudas, aclarando la reticencia que envuelve al aludido amigo particular ocultando su nombre?

Suponemos que nos complacerá, y más aún si es algún doctor u otra persona ilustrada, procurando no faltar a los deberes profesionales, digo, sociales.

Uno de estos días fué atropellada por el coche del Obispo en la bajada del llamado Puente de Piedra una pobre mujer pasándole las ruedas del vehículo por encima del cuerpo, que no sabemos si a estas horas ha dejado ya de existir.

Si los representantes de Cristo en la tierra, anduvieran a pié, como el maestro, al que procuran imitar lo menos posible, esa pobre mujer no se hubiera visto entre las ruedas del coche del Obispo y pisada por sus caballerías.

Trátase, según nuestras noticias, de fundar en esta capital una Agrupación de juventud republicana cuyo fin primordial es el de emprender una campaña de propaganda para atraer a los jóvenes al lado de la República que tan directamente ha de favorecerles el día de su triunfo.

Si ese hermoso propósito se lleva a la práctica, cuente la juventud republicana con nuestro apoyo decidido, aunque humilde, y la patria les deberá gratitud.

Un periódico que con el título de *El Defensor de Gerona* apareció días pasados en esta ciudad se ha quejado de no haber recibido la visita del *Boletín*.

Como no hemos tenido aún el honor de verle en nuestra redacción, no puede achacarnos falta alguna de desatención que, por el contrario, a él pertenece.

El diputado a Cortes por el distrito de Figueras ha enviado cinco mil pesetas para que se repartan en su nombre entre la clase jornalera de los pueblos inundados del Ampurdán por causa de los temporales del mes pasado.

¡Hermoso rasgo de generosidad y humanitarismo, si Vilallonga no fuese precisamente el diputado por Figueras y no estuviésemos en vísperas de elecciones en las cuales se presentará candidato!

Imprenta del BOLETÍN REPUBLICANO